

Fuera Jerez
Trimestre. 0'75 ptas. Un mes . . . 2 ptas
Un año . . . 22'50

El Guadalete.

Table with 5 columns: Station, M., T., T., N.
Rows include Jerez a Sevilla, a Cádiz, a Sanlúcar, Sevilla a Jerez, Cádiz a Jerez, Sanlúcar a Jerez, Puerto a Rota y Chipiona, Chipiona a Rota y Puerto.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Martes 28 de Septiembre de 1897

Núm. 12.779

AÑO XLIII.

El Guadalete. FEMINISMO.

Nuestro estimado amigo el Sr. D. Jacinto Ribeyro nos envía la siguiente interesante carta como contestación a la que escribimos el Srta. Carolina de Soto y Corro y tuvimos el gusto de publicar:

A la Srta. Carolina de Soto y Corro.
Muy señora mía y de todo mi aprecio y respeto. La carta que ha tenido Ud. la bondad de dirigirme por medio de EL GUADALETE me ha producido un vivísima satisfacción.

Y téngase en cuenta que esta satisfacción no es por las inmerecidas cuanto lisonjeras frases que Ud. me dirige dando a mis modestos escritos un mérito de que carecen y atribuyéndome una reputación que Ud. me ha proporcionado es aquella que experimenta todo autor al ver perfectamente comprendidas las ideas que se atribuyó a lanzar al público y que otra inteligencia más elevada que la suya da a sus palabras la legítima interpretación que el autor desea.

Una llamada al buen sentido; un deseo de restablecer la historia de la mejora moral de la mujer; el propósito de oponerme a una propaganda insana; la indicación de que por su mayor cultura se consigue la redención moral y material de la mujer y recordar que este fin se logra al amparo del Cristianismo; estos fueron los móviles de mi pluma admirablemente comprendidos e interpretados por Ud. en muy breves frases y por cuyo trabajo de condensación de mis ideas doy a Ud. la más cordial enhorabuena y las más sinceras gracias.

El artículo que Ud. ha escrito demuestra que posee Ud. una pluma selecta para sintetizar y lo ha hecho Ud. de tan superior manera sobre mi modesto trabajo que éste ha resultado brillantísimo por usted.

Mi mayor satisfacción sería que todos los lectores de mis artículos estuviesen dotados de esa exquisita clarividencia que Ud. ha demostrado y que como Ud. se identifica conmigo para la propagación de las sanas ideas que yo sustentó.

La compasión que inspira la mujer desdichada; las amarguras porque pasa hoy día en la lucha por la existencia; la asechanza continua que la rodea y la ligereza con que la actual sociedad la hace caer en el abismo, me han impresionado más y más a medida que los años han encanecido mis cabellos. Además, las ideas elevadas que sobre la mujer tengo, a la mujer las debo; las debo a mi queridísima madre que con su ternura preparó mi corazón para el bien; las debo a mis idolatradas hermanas que con su cariño han sostenido la labor moral de nuestra madre; las debo a mi amantísima esposa que durante treinta años ha bordado mi existencia de dichas y de encantos.

¡Ay! La única amargura que tengo en este mundo es que Dios no me ha concedido hijas a quienes amar y a quienes enseñar la tradición de amor que recibí de mi santa madre!

JACINTO RIBEYRO.

Jerez, 26, 9, 97.

DE ACTUALIDAD

A título de información, como ha dado en decirse, vamos a copiar la parte más importante de un notable artículo del Nacional, publicado hace tres días. El enérgico periódico conservador pregunta si quiere el general Azcárraga decidirse a ejercer la jefatura—mejor dicho—la dictadura de su partido... y del país. Así, clara y escuetamente lo dice El Nacional; y como no son para menospreciadas las palabras de un periódico de su significación en asunto tan grave como lo es el juzgar posible una dictadura, con la cual sueñan bastantes personas de buena fé, conviene tomar nota de ellas, no porque juzguemos posible la dictadura, sino porque, aún como recurso retórico, puede dar que pensar eso de proponer para Dictador a un hombre tan bien reputado como el general Azcárraga.

Y ahora, ahí van los párrafos del Nacional:
«Pero ¿querrá el general Azcárraga? Aquí está la cuestión, y el decir querer nos refiere a aquella voluntad enérgica y resuelta de quien conoce los peligros que arrojan, y está decidido a vencerlos y convencido de que tiene fuerza para ello.

El general Azcárraga está en condiciones excelentes y por nadie igualadas para semejante empresa. Nadie en el partido conservador recela de él, nadie le regatea su adhesión. Para el Ejército, el general Azcárraga es una de sus figuras culminantes, porque el ha realizado más que nadie en estos últimos años los prestigios y los intereses de la familia militar. Para la opinión, el general Azcárraga, hijo adoptivo de casi todos los Ayuntamientos de España, es una garantía y una esperanza.

Todo, pues, contribuye a la fuerza del general Azcárraga, mediante a la cual puede éste prestar al país y al Trono grandes y trascendentales servicios. Puede llevar a su justo término los procedimientos del partido conservador, y puede evitar que el partido liberal venga a ese salto en lo desconocido, un salto en las sombras dado como última carta que a la desesperada se juega.

Esto en cuanto al interés público, que en cuanto al partido conservador y su suerte—interés público también, y de grande importancia,—el general Azcárraga logrará de ese modo su fortaleza y su consolidación en la nueva etapa abierta para él por la catástrofe de Santa Agueda. Creer que en la oposición, mediante los buenos oficios del señor Sagasta, va a rehacerse el partido conservador, es el colmo de la ingenuidad. Una ingenuidad padecida también por el señor Silvela, quien, según dicen, ha escrito ya al señor Sagasta protegiéndolo ahora a cambio de que él luego lo proteja...

El señor Sagasta en el poder no designaría jefe del partido conservador. Reconocería al duque de Tetuán su influencia en Castellón, al señor Elduayen la suya en Pontevedra y Orense, la suya al señor Linares Rivas en la Coruña, al señor Romero Robledo la suya en Málaga, la suya al señor Pidal en Asturias, y al señor Castellano en Zaragoza, y al señor Cos Gayón, y al señor Silvela como uno de tantos. Y todos esos grupos, en lucha con el enemigo común, aparecerían unidos; pero luego, a la hora del poder, el pleito aparecería con los mismos caracteres y dificultades.

En el orden de la política nacional y en el de la política del partido, todo eso puede hacer el general Azcárraga; más... ¿qué hará el general?

La obra es muy grande; pero la lucha por realizarla es tan grande como ella.

La impaciencia que caracteriza nuestra situación espiritual presente no perdona medio de exteriorizarse, y esas expresiones suyas han de pretender hacerse más estridentes y más peligrosas. Las silbaticas amenazas de los carlistas son una impaciencia, y otra impaciencia es el revuelo de ciertos liberales, y las pretensiones de una disidencia, y hasta las cavilidades más ó menos habilidosas de algunos conservadores. Impatientes hasta el delirio están los periódicos que circulan más, é impaciente el general indiscreto, é impaciente el obispo airado.

Pues bien, para seguir gobernando en condiciones de realizar aquella obra meritoria, verdaderamente histórica, se necesita un carácter resuelto a poner el freno a todas aquellas impaciencias. Nada de gobernar templando hoy una gaita, transigiendo mañana con una de esas impaciencias. Hay que gobernar mandando. Una voluntad de dictador con conciencia de hombre honrado, con palabras de parlamentario irreprochable y con hechos de perfecto constitucional. Pocas veces será dado tener en la Presidencia del Consejo un hombre que, sin envanecimientos peligrosos ni ambiciones desmedidas, pueda pasar revista en el Prado a la guarnición de Madrid como jefe del Ejército.

De esa suerte, debe seguir en el poder el partido conservador, porque realizará aquella grande obra. De otro modo, ¡que Dios nos ayude!»

No se necesita gran perspicacia para comprender que El Nacional, no obstante el ardimiento que aparenta, revela también en sus últimas frases algo parecido a la desesperación, cuando invoca a Dios para que—como dijo Olózaga en los albores de una revolución—salve al país.

Harto debe comprender El Nacional que entre los primates del canovismo y del silvelismo es difícilísimo, por no decir imposible, formar un grupo de hombres que por su respetabilidad, su desinterés y su acendrado patriotismo pudiese constituir un gobierno del cual no se temiesen los escándalos de la yernocracia ni los del favoritismo desmoralizador. Y como sería delirio intentar una dictadura, aún contando con el ejército, sin elementos merecedores de unánime respeto en el país, dicho se está que puestas en el crisol de una conciencia crítica las aspiraciones de El Nacional, darían, seguramente, un precipitado de color rojo ó negro para el químico que se entretuviese en manejar la peligrosa retorta donde habría que fundir no el puro metal sino las escorias de la política de esta desafortunada nación.

De suerte que si no se contara con que España es un pueblo no solo de suyo democrático desde remotas edades, sino que está en posesión de las conquistas de la moderna democracia, en cuyas prácticas,

aunque maleadas, lleva casi treinta años; y si, por otra parte, se cuenta con que en esta tierra el oficio de soldado está en la masa de la sangre, y se sostienen dos ó tres guerras, años y años, como si tal cosa; y si además no estuviese todo el mundo convencido de que por algunas docenas de cañiques más ó menos no se sublevaron los pueblos, aunque razón les sobraría para ello, resulta que no se ve por ningún lado quien prepare la gorda, y que, por tanto, la salve de El Noticiero no ha de impresionar a mucha gente.

Salvo, se entiende, que Dios tenga dispuesto que aparezca por ahí algún día ó la estaca providencial, de que habló Lapouli-de, ó el período apocalíptico que ha anunciado Castelar, y para preparar el cual, es cepto los monárquicos de guardia, como dijo La Epoca, cantan á coro el De profundis á la actual situación, mirando á la plaza de Oriente, todos los órganos monárquicos, desde El Imparcial y el Heraldó hasta El Siglo Futuro, sin olvidar los fusionistas y silvelistas; y nada digamos de los reñidos con la monarquía.

De suerte que lo discreto y oportuno debe ser, en vista de tantos nubarrones como descubren los Noerlesooms de la política, repetir humilde y cristianamente: ¡Dios sobre todo! y tomar á beneficio de inventario, la dictadura de El Nacional.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

MASSILLÓN

28 de Septiembre de 1742.

Brillaban en la cátedra sagrada como prodigios de elocuencia, al comenzar su carrera el famoso Massillón, dos insignes sacerdotes, glorias inmortales de la Iglesia, que habían alcanzado universal renombre con sus maravillosas oraciones: el ilustre P. Bourdaloue y el gran Bossuet, el primero ya en el ocaso de sus esplendores y el segundo en todo el apogeo de sus poderosas facultades. La corte francesa, el pueblo y la nobleza, toda Francia, premiaba con su admiración sin límites el talento y la elocuencia arrebatadora de aquellos dos celosos de la oratoria sagrada, con los cuales era imposible que rivalizara ninguno. Ante aquellos dos genios inmortales que habían escalado los primeros puestos entre los grandes oradores del mundo, habían de quedar obsecrados cuantos pretendieron alcanzar renombre en la cátedra de San Pedro; ¿quién después de Bourdaloue y de Bossuet podría lograr atraer la atención de los que tuvieron la fortuna de admirar la elocuencia de los dos insignes sacerdotes?... Y hubo sin embargo, quien atrajera la atención de la corte y quien admirase al pueblo francés con la brillantez de su palabra, alcanzando glorioso puesto al lado de Bossuet y Bourdaloue, y hubo quien rivalizara en elocuencia y en talento con los dos famosos maestros de la oratoria: aquel modesto sacerdote Juan Bautista Massillón, gloria del episcopado francés, á quien consagramos la página del día recordando la fecha de su muerte.

Era Juan Bautista Massillón en los comienzos de su carrera un humilde sacerdote de Aix, miembro de la Congregación del Oratorio, cuyos excepcionales méritos no habían podido salir de una limitadísima esfera. Sus hermosos sermones, llenos de elevados pensamientos, brillantísimos, admirables por la elocuencia que en ellos resplandecía, le habían conquistado alguna fama, aunque su nombre seguía obscurecido por su exagerada modestia. Una discusión reñidísima que sostuvo con el famoso Boileau sobre si estaba ó no permitida por la Iglesia la lectura de las obras teatrales contribuyó poderosamente á que el nombre de Massillón saliera de la obscuridad para alcanzar los favores de la fama. Pero en realidad no llegó á ser conocido como merecía el ilustre Massillón hasta el año 1691 en que fué encargado de pronunciar la oración fúnebre en las honras del arzobispo de Viena. El notable discurso pronunciado en aquella ocasión y la oración fúnebre hecha poco después en los funerales del arzobispo de Lyon tuvieron resonancia en toda Francia, y desde entonces fué considerado el obscuro sacerdote como predicador elocuentísimo cuyos méritos podrían rivalizar andando el tiempo con los de aquellos dos colosos admirados en todo el mundo por su elocuencia.

Enemigo el ilustre sacerdote de la exhibición y del aplauso, trató de reducir los

hombres que habían de dispensarse a su tálento encerrándose en un monasterio. Pero el gran monarca Luis XIV le mandó llamar á la Corte, y obligado por las órdenes del rey hizo su presentación en París el modesto sacerdote predicando varios sermones que llamaron extraordinariamente la atención. El éxito alcanzado en aquellas prodigiosas oraciones consolidó la fama de que llegaba precedido á la capital de Francia, y elevó el nombre de Massillón al alto puesto que las portentosas facultades del insigne predicador merecían. En cierta ocasión, escuchando uno de sus brillantes sermones, dijo el ilustre Bourdaloue, haciendo justicia á los méritos del gran orador: —Hé aquí mi más digno sucesor... Y fué en efecto Massillón el más digno sucesor de aquel príncipe de la oratoria sagrada, aunque trataron de negarlo algunos enemigos del modesto sacerdote de Aix. Tal era su talento y tan grande su elocuencia, que el rey Luis XIV, según se cuenta, llegó á decir de él mas de una vez: —He escuchado en mi capilla á los más grandes oradores y he quedado siempre muy satisfecho de ellos y de mí; he escuchado á Massillón y he quedado tan descontento de mí como satisfecho de él... Las palabras de Luis XIV son el mejor elogio que del gran orador ha podido hacerse. La mejor prueba de la justicia en que aquellas palabras estaban inspiradas puede encontrarse en el hecho de haber alcanzado tan alto renombre Massillón cuando tenía que luchar desventajosamente con la fama de los dos insignes oradores ya citados varias veces.

Durante varios años vivió Massillón en París, siendo el predicador favorecido por la corte. Los sermones que en aquellos años predicó, sobre todos sus sermones de Cuaresma, fueron universalmente elogiados, porque eran verdaderos monumentos de saber y de elocuencia. En premio de tan brillantes obras le concedió un lugar entre sus miembros la Academia francesa. Luis XIV le distinguió siempre con su benevolencia y le concedió muchos honores, aunque en los últimos años de su reinado estuvo Massillón alejado de la corte por intrigas cortesanías y rencores de envidiosos.

A la muerte de Luis XIV, fué nombrado Juan Bautista Massillón por el Regente de Francia durante la minoría de Luis XV, obispo de Clermont. Siguió, sin embargo, en París los primeros años de la Regencia, siendo objeto por sus sermones de la admiración de todos. De esta época datan sus más famosas oraciones, entre las cuales descuella principalmente la notable oración fúnebre que pronunció en las solemnes exequias del gran monarca Luis XIV. Pasados estos primeros años de la Regencia, cansado ya Massillón del rudo trabajo realizado, retiróse á su obispado de Clermont y se consagró por completo á cumplir los deberes de su elevado cargo.

Murió el insigne orador en Clermont el día 28 de Septiembre de 1742, á la avanzada edad de 79 años. Había nacido el día 24 de Junio de 1663.

Se ha dicho de Massillón, que era muy aficionado á aventuras galantes; pero la afirmación es una calumnia miserable, porque el ilustre orador fué siempre un sacerdote ejemplar, modelo de virtudes cristianas. Por estas virtudes, tanto como por su poderoso talento y su prodigiosa elocuencia, brillará eternamente el nombre del sabio Obispo de Clermont entre las glorias más insignes del episcopado francés.

Z.

CONCESIÓN DE MATRÍCULAS.

A continuación insertamos el artículo que publica la ilustrada revista La Enseñanza de Sevilla, que, según ya hemos dicho, ha tenido el laudable pensamiento de costear algunas matrículas á varios alumnos en distintos centros de enseñanza del distrito Universitario.

Digno es de elogio que esa empresa periodística haya dedicado una parte de sus ingresos á una obra tan simpática como son todas aquellas que están fundadas en la más hermosa de las virtudes cristianas.

Felicitemos á la Redacción de la mencionada revista profesional y muy particularmente al inteligente y probo funcionario público D. José Alvarez de los Corrales, fundador y Director de la misma.

Dice así el mencionado artículo:

Habiendo terminado en quince del actual el plazo que fijamos en el anuncio pu-

blicado en nuestro número del día cinco de Julio próximo pasado y siguientes, convocando á concurso para otorgar matrículas gratuitas á alumnos que por carecer de recursos no pudiesen continuar sus estudios, hemos acordado concederlas á los aspirantes, cuyos nombres á continuación se expresan:

A Don Manuel Pérez Alférez, natural de Sevilla, que ha obtenido la calificación de sobresaliente en el examen de ingreso en la segunda enseñanza, concedemos la matrícula oficial para cursar en el Instituto de Sevilla durante el próximo año académico, el primer grupo del Bachillerato, ó sean las asignaturas de Religión y Moral, Geografía y Latín y Castellano, primer curso.

A Doña Teresa López García, natural de Tarifa, que ha obtenido la calificación de sobresaliente en los ejercicios de revalida de Maestra de primera enseñanza elemental, otorgamos la matrícula oficial para estudiar el tercer año de la carrera en la Escuela Normal de Maestras de Cádiz, durante el próximo curso académico.

Declarado desierto, por falta de aspirantes, el concurso á la primera y tercera matrículas que figuran en la convocatoria, y teniendo en cuenta que se han presentado tres interesadas, solicitando dos de ellas que á pesar de no haberse anunciado, se les conceda como gracia especial matrícula gratuita para el primero y segundo año de la carrera de Maestra, y siendo equitativo también otorgar á la tercera la del tercer año, sin embargo de haber sido adjudicada la correspondiente á la señora López, hemos así mismo acordado acceder á lo que pretenden las aspirantes cuyos nombres se citan á continuación, para estudiar durante el próximo curso académico en la Escuela Normal de Maestras de Cádiz.

A Doña Inés García Godoy, natural de Cádiz, que ha obtenido la calificación de sobresaliente en el grado elemental, le concedemos matrícula del tercer año de la carrera.

A Doña Rafaela Hernández Roldán, natural de Sanlúcar de Barrameda, que ha obtenido dos sobresalientes, cinco notables y tres buenos, en el primer grupo, le otorgamos matrícula del segundo año de la carrera.

Y á Doña Felisa Ramos Marchante, natural de Cádiz, le concedemos matrícula del primer año de la carrera, pero á condición de que en tiempo hábil justifique que ha sido aprobada en el examen de ingreso.

Los que han resultado favorecidos recibirán en tiempo oportuno los comprobantes de quedar formalizadas sus respectivas matrículas.

Realizado nuestro propósito, que representa un verdadero sacrificio, no sólo por lo modesta que es esta publicación y por el corto espacio de tiempo que cuenta de vida, sino por otros llevados ya á cabo, entendemos que alejados por completo de todo mercantilismo periódico, no hemos hecho más que cumir un deber, y confiamos en que los agraciados, dados sus mejores antecedentes que poseemos, no dejarán de satisfacer nuestro único deseo, de que por la aplicación y conducta irreprochable se hagan dignos del aprecio de sus Profesores y sean útiles á esta patria tan desdichada.»

ORO Á PORRILLO!

Es curiosísimo el siguiente artículo que publica El Liberal llegado ayer:

ALQUIMIA PURA.

Nos hemos salvado. Es decir, salvóse el tesoro nacional; y cuantos tesoros particulares existen, están á punto de salvarse.

No podía terminar el siglo XIX sin un descubrimiento, que obscureciese á todos los anteriores. Como en los fuegos artificiales guarda el prototípico la más vistosa combinación, el ramillete más lucido y el trueno más gordo para el final, nuestro maravilloso siglo XIX guardaba, á más de las bombas de los anarquistas, la explosión suprema de la ciencia.

Es un hecho. Un célebre químico de los Estados Unidos ha descubierto la manera de convertir, según parece á poca costa, en oro puro cualquier masa argentífera.

Díganme ahora mis lectores si mis admiraciones y entusiasmos no están justificados plenamente.

Si otro cualquier sabio, menos conocido que el inventor en cuestión, hubiera anunciado este descubrimiento, todos sus compañeros hubieran acogido la estupenda noticia con homéricas carcajadas.

Pero se trata de un químico acreditado, miembro de importantes Sociedades científicas americanas, inventor de notables procedimientos metalúrgicos, inventor de explosivo especial, adoptado oficialmente por el gobierno de los Estados Unidos para la defensa de sus costas. Y hombre, en suma, muy al corriente en toda la química moderna.

No es, pues, un farsante. No es un ignorante, que á impulsos de la vanidad pretende haber realizado lo imposible.

Es un hombre serio que ha realizado, por lo menos, un descubrimiento curiosísimo.

¡Pero qué más, si según afirma un periódico de ciencia, la Casa de la moneda de Nueva York le ha comprado ya por oro puro y natural, como si fuese el oro clásico de todas las edades, más de un millar de dollars de este oro artificial, trasmutación de la plata, al cual el inventor dá el nom-

bre de *argentaurum*. Y no hay modo de distinguir el oro natural de esta plata convertida en oro. La misma apariencia, el mismo brillo, las mismas propiedades físicas, y hasta las mismas propiedades químicas según se afirma, tiene esta plata transformada, que el oro de California.

Cuando la Casa de la moneda de Nueva York lo compra por oro puro, qué más puede pedirse!

Cómo realiza tal maravilla el químico americano, es todavía un secreto, y es una lástima que lo sea, para que no se pueda comprobar el descubrimiento archimara-villoso.

Sea lo que fuere, como en el fondo de todo esto se agita un problema importantísimo, y como a parte de las ilusiones que puedan sufrir éste ó aquél inventor, algo hay en todo ello digno de estudio, no falta quien tomando un término medio afirme que el *argentaurum* no es oro realmente, pero sí un nuevo metal situado en la serie de Mendelef, entre la plata y el oro. Lo cual, á decir verdad, no nos satisface; porque si el *argentaurum* no es plata, ésta podría convertirse en otro metal distinto de ella misma y no hay razón para que se quede á la mitad del camino, cuando sería tan conveniente, que llegase hasta el fin y que resuelta á cambiar de naturaleza, se convirtiese franca y noblemente en oro puro.

En oro, que tanta falta nos hace. Así como cuando un enfermo está ya tan grave, que la ciencia médica lo da por muerto, los prientes afligidos y desesperados acuden á cualquier curandero, así nosotros, en el orden económico, tan afligidos y desesperados estamos, que no me asombraría que una mañana acudiésemos á los buenos oficios de los americanos para que nos prestasen por un par de años á su maravilloso inventor. Lo cual no quita para que dicho inventor ó transmisor no sea, según mis noticias, un hombre de ciencia, muy respetable, muy digno, y que quizá anda alrededor de algún gran problema de la química y de algún descubrimiento transcendental.

El porvenir dirá. No nos hagamos ilusiones ridículas; pero no nos burlemos tampoco de lo que ignoramos.

Sólo los tontos se rien de lo que no entienden.

Un cuento me pedía *El Liberal*; pero qué cuento más fantástico, más sabroso y más consolador que el del *argentaurum*?

JOSÉ ECHEGARAY

PORFIRIO DIAZ.

Porfirio Díaz, el presidente de la república de Méjico, á cuyo nombre ha dado actualidad el atentado al que diríase impulsó en el ánimo de un perturbado lo que denomina Aubry en un interesante libro de antropología criminal la *contagion du neurite*, es personalidad popularísima en los Estados Unidos mejicanos. El alto cargo político que desempeña, parece vinculado en él, tantas son las ocasiones en que para la presidencia de aquella república le han reelegido los sufragios de sus conciudadanos. Bien lo merece quien cuenta en la historia de Méjico con tan honrosos títulos como Porfirio Díaz.

Combatiendo á los enemigos de la Constitución alcanzó grandes triunfos, desde 1854 hasta 1861, en acciones de guerra tan notables como la de Oaxaca, Ixcapa, Jalapa, las Jicaras, Misteguiilla, Tehuantepec, Mitla, Fortín de la Soledad, San Luis, Paucha y otras, y luchando contra los franceses é imperialistas, de 1862 á 1867, alcanzó señaladas victorias en Miahuatlan, Oajaca, San Lorenzo y Méjico, cuya ciudad y la de Oajaca tomó después de haberla sitiado, concluyendo con esto el Gobierno del imperio.

Díaz entregó á Benito Juárez la capital de la República en 1867, se retiró á la vida privada y no volvió á empuñar las armas hasta el día en que se declaró adversario de la política que el gobierno del mismo Juárez, seguía por los años de 1871 y 1872. Muerto Juárez sucedióle en la presidencia de la República por elección Sebastián Lerdo de Tejada, y el general Díaz, respetando el voto del pueblo, se puso á las ordenes del nuevo jefe del Estado y ocupó un asiento en el Congreso como representante del Estado de Oajaca. Concluido el periodo de aquel Congreso, Díaz se apartó por segunda vez de la política activa, y se dedicó á los trabajos del campo en una hacienda que el Estado de Oajaca le regaló para premiar sus sacrificios por la causa liberal.

Un grupo de partidarios de Lerdo trató luego de que éste fuera reelegido presidente de la República, contrariando con semejante deseo la opinión nacional, Díaz entonces proclamó el principio de la *no reelección* y á la cabeza de sus tropas combatió la administración *lerdistá* y siguió un plan político conocido por el nombre de *plan de Tuxtepec*.

José María Iglesias, vicepresidente de la República, había también desconocido la autoridad de Lerdo y publicado un manifiesto (Octubre de 1876) que, unido al peso de la opinión nacional y á la popularidad de Porfirio Díaz, preparó el triunfo conseguido por este último contra las tropas del Gobierno en las lomas de Tecoco.

Díaz ocupó la ciudad de Méjico en 21 de Noviembre de 1876, y poco tiempo después quedó pacificada la república, de la que resultó presidente cuando se verificaron las elecciones para los cargos de más importancia en el Gobierno. Su administración brilló por su gran mesura, la exquisita prudencia y la severa moralidad del jefe del Estado, y así se explica que la nación al espirar el periodo presidencial del sucesor de Díaz, reelegiese á éste para el ejercicio de la primera magistratura de la República. Reelegido también para el periodo de 1.º de Diciembre de 1888 á igual fecha de 1892, y posteriormente, triunfador también en los comicios, continuó Porfirio Díaz en el poder, favoreciendo los intereses de su país con acertadas medidas.

UNIÓN REVOLUCIONARIA

Asamblea en Sevilla.

Dice *El Noticiero*: «La comisión organizadora de una gran Asamblea republicana con objeto de concertar la Unión revolucionaria para implantar la República en España, ha circulado la convocatoria para dicha Asamblea.

Esta tendrá lugar el día 17 de Octubre próximo á la una de la tarde, en el Palacio Eden, de esta capital. Tendrán representación en la asamblea: los comités provinciales, comarcales ó de distrito, los locales, juntas mixtas, círculos, grupos sueltos, asociaciones obreras y cualesquiera otras colectividades que sean republicanas y acepten los términos de esta convocatoria. Los jefes y oficiales del ejército dados de baja en el mismo por haberse sublevado á favor de la República, y los periódicos revolucionarios que en España se publican, también tienen representaciones. Estas representaciones pueden delegarse y sustituirse.

Firman la convocatoria los comisionados de Almería, Cadiz, Córdoba, Huelva, Jaén, Granada, Málaga y Sevilla, haciéndolo por esta última capital los señores don José María Tortolero, don Ricardo Rufino y don Vicente Rubio Ricomar.

MATRÍCULAS.

Los alumnos de segunda enseñanza, ya sea oficial, privada ó doméstica y los que se examinen de ingreso para estudiar en el curso académico de 1897-98, deberán satisfacer las cantidades expresadas en el siguiente cuadro:

ENSEÑANZA OFICIAL, PRIVADA Y DOMÉSTICA

	Asignaturas.			
	1	2	3	4
	Pts. Cts.	Pts. Cts.	Pts. Cts.	Pts. Cts.
Solicitud	10	10	10	10
Timbre móvil	10	10	10	10
Matrícula (en papel)	8	16	24	32
Impuesto transitorio	80	1'60	2'40	3'20
Timbre para el pliego	10	20	30	40
Inscripción en metálico	2'50	5'00	7'50	10
Timbre móvil	10	20	30	40
Total	11'70	23'20	34'70	46'20

	Pts.	Cts.
Solicitud	1	20
Examen	5	
Timbre móvil	10	
Total	6	30

ENSEÑANZA LIBRE.

	Asignaturas			
	1	2	3	4
	Pts. Cts.	Pts. Cts.	Pts. Cts.	Pts. Cts.
Solicitud	1'10	1'10	1'10	1'10
Impuesto transitorio	10	10	10	10
Derechos de matrícula (en papel)	8	16	24	32
Timbres para el pliego	10	20	30	40
Impuesto transitorio	80	1'60	2'40	3'20
Inscripción en metálico	2'50	5	7'50	10
Timbres móviles	10	20	30	40
Derechos académicos, en papel	5	10	15	20
Impuesto transitorio	50	1	1'50	2
Timbres móviles	10	20	30	40
Derechos de expediente, en metálico	2'50	5	7'50	10
Total, ptas.	20'80	40'40	60	79'60

	Pts.	Cts.
Solicitud	1	20
Examen	5	
Timbre	10	
Derechos de expediente	2'50	
Total	8	80

GRADO DE BACHILLER. EXAMEN.

Solicitud	1	
Impuesto transitorio	10	
Timbre móvil	10	28'70
Derechos de inscripción	25	
Idem de expediente	2'50	
EXPEDICIÓN DEL TÍTULO.		
Papel de pago	50	
Impuesto transitorio	5	
Timbres móviles	20	
Pólizas	20	
Impuesto transitorio	2	89'40
Póliza	2	
Impuesto transitorio	20	
En metálico	10	
Total, pesetas.	118	10

AVISOS UTILES.

Al Sr. Delegado interino de Hacienda: «Su razón tendrá de ser» contesta Ud. á

una persona que se le presenta en demanda de que se aplazara por unos días la vista de un expediente por cédula personal.

Entre las causas que el demandante le exponía para pedir esa demora, era una, la de que el interesado se encontraba gravemente enfermo, y tal era su gravedad y tal, á juicio de las personas con quien se había consultado, la injusticia del expediente, que el hablarle sobre el particular, podría ocasionar una fatal desenlace.

Esto se acreditaba con certificado del facultativo que le asiste y que se le envió á usted.

Su contestación demuestra que desconoce por completo el cómo y por qué se forman aquí la mayoría de esos expedientes por el representante de la caduca empresa de las cédulas.

Por el cargo que hoy ejerce, debiera saberlo y hasta haberlo corregido.

Cuando no es así, su razón tendrá; y si no temiéramos incurrir en las iras del representante de la empresa, ya le diríamos con sus pelos y señales lo que sobre el particular ocurre.

Pero ¿a qué nos vamos á poner á la altura del Sr. Navarro Reverter, si después no vamos á encontrar la justicia, ni quien nos ayude á buscarla?

Siga, siga Ud. con su modo de pensar y nosotros repitiendo sus frases: «Su razón tendrá de ser.»

Al Excmo. Ayuntamiento:

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca merece ser nombrado hijo adoptivo de esta ciudad: á él sin duda se debe el que el Ministro de Hacienda nos haga justicia por primera vez. Después de tantas amenazas al Ayuntamiento por la confección del padrón de cédulas, ha reconocido que no es éste quien está obligado á hacerlo, y por telegrama ha ordenado á la Administración Especial de Hacienda que se encargue de ese servicio.

Bien merece este acto de espontáneo arrepentimiento que el Ayuntamiento presente á la Administración de Hacienda toda la cooperación posible, cediéndole todos los datos adquiridos, sin otra remuneración que el importe del material invertido.

No hemos podido todavía conseguir los datos que sobre Alcantarillado tenemos pedido, y en vista de las causas que los motivan, tendremos que buscar otros que serán mejores y de más rápidos procedimientos.

A los industriales:

Tenemos entendido que la venta de las materias explosivas está arrendada á una sociedad y que ésta tiene sus inspectores para investigar. No sabemos si dos que nos dicen recorren los establecimientos con ese objeto, son ó no dependientes de ella.

Como ya hemos dicho otras veces, esos empleados tienen que presentar credenciales que acrediten el ejercicio de esos cargos. Exíjanseles, y sinó las presenten, denúncielos a las Autoridades y al Administrador de Hacienda de esta, el cual nos consta se halla animado de los mejores deseos para hacer justicia en los asuntos de su cargo.

J. VERGA.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Lunes 27 de Septiembre.

Las elecciones

Sin incidente de ninguna clase, sin lucha y sin ruido, se verificaron ayer las anunciadas elecciones parciales de diputados provinciales. Preparado el puchero en forma conveniente de antemano, no hubo más que volcarlo en sana paz para terminar la historia, y así se hizo. La historia terminó con el triunfo indiscutible de los candidatos conservadores D. Manuel Ruiz-Tagle y D. Benito Arroyo, que han quedado convertidos por obra y gracia de la comedia de ayer, en padres de la provincia.

Las elecciones de ayer en Cádiz no tuvieron nada de particular. Los colegios electorales estuvieron desanimadísimos. Si no se hubiera sabido por el *Boletín Oficial* y por la prensa, nadie hubiera dicho que el cuerpo electoral ejercitaba ayer el sacratísimo derecho del sufragio. A pesar de tal desanimación, el candidato oficial Sr. Ruiz Tagle obtuvo su acta por 418 votos. Si se hubiese hecho la cuenta exacta de los electores que en realidad votaron, acaso no pasaría la suma de la centena que en la expresada cifra aparece.

En Algeciras ha triunfado de la misma gloriosa manera el candidato D. Benito Arroyo, ex-alcalde de Cádiz.

No podrá quejarse el Sr. Arroyo de que sus amigos políticos no hayan echado «el resto» en su elección. ¡Vaya una manera de manejar el puchero!

Los telegramas recibidos en el Gobierno civil de los pueblos nombrados, acusan una tranquilidad extraordinaria durante el acto de la elección. No se debe extrañar esto, porque ya era cosa convenida que no se alterase la calma.

Las vacantes producidas en la Diputación por los señores D. Luis Chorro y don Rafael Muro, han quedado, pues, cubiertas de la mejor manera posible, tanto por la brillantez con que se ha llevado á cabo la elección, como por los méritos de los sustitutos.

El festival organizado por los dependientes del Comercio, se verificó ayer con feliz

resultado. La plaza de toros estaba atestada de gente, y la animación fué realmente extraordinaria.

Antes de la becerada se verificaron las anunciadas carreras de bicicletas, que fueron muy reñidas. Ganó la primera carrera D. Angel Pérez; los dos premios de la segunda fueron alcanzados por D. Emilio Giles y D. Juan Cercadillo y el de la tercera D. Benigno Martínez.

La corrida de los cuatro novillos dió lugar a muchos incidentes regocijados. Los aficionados encargados de su lidia cumplieron como Dios les dió á entender, sin más lamentables consecuencias que los revolcones de rúbrica.

Presidieron la novillada las distinguidas señoritas Mercedes Cruzado y Engracia Zambrano; dos reales mozas que llenaban con su hermosura el palco de la presidencia.

La fiesta en resumen no dejó nada que desear en punto á animación y alegría.

El próximo Miércoles se verificará en el Centro Católico de Obreros la anunciada velada literaria musical que ha de celebrarse con motivo del reparto de premios á sus alumnos.

Pronunciará el discurso inaugural el reputado médico D. Ramón Ventín. Después se ejecutará un escogido programa musical y terminará la fiesta con otro discurso del Presidente del Centro.

El acto promete estar muy animado.

La Rifa verificada anoche en la plaza de San Antonio tuvo un resultado excelente. Se expendieron 1.123 papeletas y se vendieron además muchos vales fotográficos y ejemplares del número extraordinario del *Manifiesto de Cadiz*. El producto total se calcula en 2.000 pesetas, que serán entregadas como los productos de la *Kermesse* á la señora Superiora de la Casa Matriz de Expositos.

La animación que reinó en la plaza de San Antonio fué extraordinaria.

El Jueves se verificará en el edificio del Gobierno militar el baile de honor, organizado por los Sres. Duques de Nájera en obsequio á los marinos de la escuadra.

Los salones del Gobierno Militar se están decorando convenientemente para la notable fiesta que se prepara.

Ha marchado á Madrid nuestro distinguido amigo el teniente fiscal de la Audiencia provincial D. José M.ª de Ortega Morejón.

Los destroyers *Terror* y *Furor* han quedado incorporados á la escuadra.

Los centros oficiales han estado hoy muy desanimados. En la Diputación provincial no ha ocurrido nada de interés. En el Gobierno civil solo ha habido algunas visitas de escasa importancia.

El Sr. Presidente de la Diputación no ha regresado aun de Jerez. Se cree que regresará mañana.

(El Corresponsal.)

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Academia de Derecho. — Queda abierta en la Secretaría de esta Academia la matrícula de las asignaturas correspondientes á la Facultad de Derecho para el curso de 1897-98.

Jerez 26 de Septiembre de 1897. — El secretario, A. PINERO.

Horas de Secretaría en el local de la Academia (Antigua Audiencia) de 9 á 11 de la mañana.

La aguda y prolongada dolencia que venía padeciendo el virtuoso joven D. Gonzalo de Agreda y González, tuvo anoche un funesto desenlace, con el fallecimiento del enfermo, cuya alma cándida habrá sido acogida por Dios en su misericordioso seno.

Esta cristiana consideración mitigará algún tanto el inmenso dolor de sus cariñosos padres y estimable familia, á los cuales enviamos la expresión de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

El Miércoles por la noche se reunirá la Junta Directiva del Ateneo Jerezano, para tomar algunos acuerdos, entre ellos el de señalar al día en que se haya de verificar la apertura del curso.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el edicto que hoy publicamos del Sr. Administrador de Hacienda, excitando á recoger las hojas del padrón de cédulas para devolverlas llenas cuantos no hubiesen cumplido con este deber.

Es de esperar que haya exactitud en atender un aviso que interesa no olvidar, para evitarse los consiguientes perjuicios si no se presenta la hoja del padrón en el debido tiempo. Como el plazo es perentorio, se hace más urgente acudir á la oficina que se cita en el oficio, sin ser en ello negligentes, según ocurre, á muchos que sufren después las consecuencias de su desidia.

Siendo en estos últimos días, cuando acude el mayor número de estudiantes para inscribirse en las matrículas, de esperar es que en la oficina correspondiente, no faltará el papel de *Pagos al Estado*, como ha ocurrido otros años, causando con esto grandes perjuicios.

Es verdaderamente extraño que aun todavía la Empresa del timbre no haya establecido unas pólizas que se unieran á la solicitud con lo que se conseguiría una gran economía de tiempo y mayor facilidad para los expedientes.

Estamos casi seguros que seguirá siempre lo mismo.

Indulgencias que pueden ganarse durante el próximo mes de Octubre, consagrado á la Virgen del Rosario:

1.º Todos los fieles pueden ganar indulgencia plenaria asistiendo diez días á los ejercicios del mes confesando ó comulgando legítimamente impedidos ganan esta indulgencia haciendo los diez días en su casa, asistiendo todo el mes confesando y comulgando en un día cualquiera del mes y rogando á intención del Papa. Otra indulgencia plenaria en cualquier día de la octava confesando y comulgando en el día 10 de Octubre confesando y comulgando y visitando una iglesia confesando, cana, rogando etc. Desde las vísperas del sol del Domingo, festividad de la puesta del Rosario, ganan tantas indulgencias plenarias cuantas visitas hagan á la capilla del Rosario ó á la Imagen rogando en todas estas visitas por las necesidades de la iglesia. Para ganar este jubileo del Rosario de la iglesia. Para festión y comunión hechas en el mismo día. Además por cada vez que asistan á los ejercicios del mes ó los hagan en privado gran siete años y siete cuarentenas.

2.º Los cofrades del Rosario ganan todas las indulgencias del número anterior más 1.º comulgando en la iglesia de la cofradía; 2.º visitando la capilla del Rosario; 3.º asistiendo á la procesión de la tarde; y 4.º visitando una iglesia dominicana. Ganan otras indulgencias plenarias, comulgando y comulgando; 1.º habiendo rezado todas las semanas tres partes del Rosario y 2.º habiendo tenido un cuarto de hora diario de meditación.

3.º Los Guardias de Honor de María ganan todas las indulgencias de los números anteriores, más otra plenaria el día en que rezan su hora de Guardia confesando, comulgando y visitando cualquier iglesia.

Todas estas indulgencias son aplicables á las almas del purgatorio.

La «Crónica de Vinos y Cereales» acreditado periódico agrícola y mercantil que se publica en la Corte, ha reproducido el artículo titulado «La vendimia en Jerez» que hace algunos días vio la luz en las columnas de EL GUADALETE.

Dice «El Imparcial» que varios alumnos de 2.ª Enseñanza á quienes les faltan una ó dos asignaturas para hacer los ejercicios del grado de Bachiller, se han dirigido al Ministro de Fomento pidiéndole ponga en vigor la R. O. que se viene publicando todos los años, á fin de que se examinen en Octubre y pueden ingresar en Facultad, ó en las Escuelas especiales.

De esperar es que el Sr. Linares Rivas acceda á tan justa petición habiendo estos antecedentes y los de haber concedido exámenes en Abril á unos estudiantes que lo habían solicitado.

No creemos sea ninguna infracción de la Ley y bien merece sean atendidas las cuales hay muchos que han de cursar carreras militares y el trazo de un año les impediría el ingreso.

Esperamos de nuestros colegas, que accienden la petición que nosotros hacemos en favor de esos jóvenes estudiantes.

La compañía dirigida por el apreciable actor Sr. Barrilaro, continúa funcionando con satisfactorio éxito en el Teatro Eslava.

En la noche del Domingo se puso en escena *Juan José*, siendo la entrada tan extraordinaria, que apesar de haberse aumentado con sillitas las localidades, estas se agotaron quedando mucha gente sin poder entrar.

La ejecución del popular drama fué bastante acertada, resultando muy bien interpretado el papel del protagonista, por el Sr. Salgado, que arrancó bastantes aplausos.

Muy bien la Sra. Suárez, en el papel de Rosa del que supo sacar mucho partido.

El interesante papel de Andrés, estuvo á cargo del estudioso joven Sr. González, quien dicho sea en verdad, cada vez hace más progresos en el arte difícil á que se ha dedicado.

La interpretación de este personaje no dejó nada que desear, antes al contrario, resultó ejecutado con la mayor propiedad, y así lo apreció el numeroso público, prodigándole los más nutridos aplausos. Las demás partes también contribuyeron al buen resultado del espectáculo.

La guardia civil detuvo antes de ayer á dos sujetos en la carretera de Arcos que conducían ocho conejos cazados con lazos, en tierras del cortijo de Alcantara.

Además se encontraron cincuenta y dos lazos que tenían escondidos en el coto de los Garcitagos, siendo denunciados el juzgado Municipal del distrito de Santiago.

Antes de anoche llegó un sugeto al círculo titulado *Sol y sombra*, en la Corredera, y pidió al encargado del mismo una copa de vino.

El dependiente se negó á ello, diciendo que allí no servía más que á los socios. Entonces el recién llegado sacó una tarjeta para acometer al dependiente, pero uno de los socios logró desarmarlo, no sin salir herido en un mano.

Después de esto el agresor fué llevado á la prevención municipal.

Exámenes para hoy en el Instituto: A las 8 de la mañana.—Ingreso.

En la madrugada de ayer fué conducido al cementerio católico el cadáver de Juliana Herrera Lopez de 73 años de edad que falleció en el Cortijo de Fuente Ray de este término.

Ayer de madrugada fué llevada á la casilla una mujer que promovió un fuerte escándalo en la calle de Levante, que además insultó al sereno que accedió á llamarla al orden.

Géneros Nacionales y Extranjeros. DIONISIO GARCÍA PELAYO 9, LARGA, 9 GRAN OCASIÓN.

En este establecimiento se realizan todas las existencias de la temporada de verano: el 50 por 100 menos de su verdadero valor. Extraordinaria rebaja de precios en los pañuelos Crespón de la China, bordados, lisos y estampados.

Se dispone de sastré que confecciona trajes á medida con prontitud, esmero y economía. PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE ORTIZ Y CHAMORRO. CONSISTORIO 14, FRENTE AL AYUNTAMIENTO GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este conocido establecimiento se realizan todas las existencias de la presente estación á precios baratísimos; para demostrarlo á su numerosa clientela á continuación anotamos precios de algunos artículos:

- Percales y Batistas á 20 céntimos vara. Cretonas, Piqués y Batistas caladas á real vara. Brillantes Estampados Novedad á 1 1/2 real, vara Surah y Rasos Algodón Estampados, 3 reales vara. Surah pura seda todos colores, á 8 reales vara. Gran surtido en Sombrillas fin de siglo. Idem en perfumería. Velos toallas Almagro de 3 varas á 50 reales. Pañuelos de la China bordados, lisos y adamascados, desde 70 reales. Depósito exclusivo de Corsés de la Fábrica de los Sres. Tarcy y Oppenheim de París.

El contador de fondos provinciales de Barcelona, Sr. Torrents, ha fundado el importe líquido de la venta de su patrimonio que tiene escrito sobre la cuestión de un premio de carácter permanente, destinado al obrero que por accidente fortuito ocurrido en el acto del trabajo haya quedado imposibilitado para ganarse la subsistencia. El premio se concederá cada cinco años, al efecto el fundador ha entregado al presidente de la Sociedad económica gracienense de Amigos del país, cuatro títulos de la Municipalidad de Gracia, importantes 1000 pesetas nominales, cuyos intereses al 4 por 100 serán los que percibirá el trabajador que llene las condiciones exigidas. Damos publicidad á hecho tan loable, esperando que su autor tendrá imitadores.

En la subasta de carnes verificada ayer, han quedado contratadas á los precios siguientes: De vaca: á 1'26 peseta el kilo.—Baja 3 céntimos. De lanar: á 1'10 peseta el kilo.—Sigue el mismo precio. Para la de cerda, no hubo postores.

Recaudado en el día 25 de Septiembre en la Administración de Consumos. 4.635'21 pesetas. En igual día del año anterior 3.934'20 De más 701'01 De menos 3.799'89 Recaudado en el día 26 de Septiembre. 3.046'03 En igual día del año anterior 6.845'92 De menos 3.799'89

Navegación.—Vapores de la C.ª Transatlántica de Barcelona: El Panamá salió el miércoles 22 de Colón para Santiago de Cuba. El Isla de Euboea salió el mismo día de Aduana para Colombo.

Reflexiones ó sentencias y máximas morales de Mr. el Duque de Rochefort cauli.

—Más vale emplear nuestro talento en sobrellevar los infortunios que nos acacacen, que en prevenir los que nos pueden suceder. —La constancia en el amor es una perpetua inconstancia que hace á nuestro corazón adherirse sucesivamente á todas las cualidades de la persona amada, dando la preferencia ya á una y ya á otra; de modo que esta constancia no es más que una inconstancia circunscrita y encerrada en un mismo sujeto. —Dos clases de constancia hay en el amor, la una proviene de encontrar continuamente en el objeto amado nuevos motivos de amarle, y la otra de hacer punto de honor la misma constancia.

Nueva bicicleta.—Con una máquina, que viene á aumentar el numeroso catálogo de las que hasta el día han sido inventadas, cuentan los apasionados á los métodos novísimos de locomoción. El invento pertenece á los Sres. Diou y Bontin, distinguidos ingenieros electricistas.

Recorre treinta kilómetros por hora, término medio, y la acumulación eléctrica que posee le da abasto para más de diez horas. Los inteligentes aseguran que es la última palabra en este género de vehículos por su seguridad, aún para los que no hayan montado nunca, y la velocidad que desarrolla.

30.000 francos salvados.—Cerca de 300 objetos de los encontrados en el Bazar de la Caridad de París, después del incendio, han dejado de ser reclamados. Entre ellos se encuentran en alhajas por valor de 30.000 francos, y monedas de oro que ascienden próximamente á 10.000 francos. Estos objetos van unidos á la causa, y en los tribunales permanecerán hasta seis meses después de la sentencia. Pasado este plazo los objetos serán vendidos en pública subasta y el producto costado en la Caja de Depósitos, donde estará durante treinta años. Después de este plazo, si no se ha reclamado, pertenecerá al Estado.

Del metálico se reclamarán seguramente unos 6.000 francos que fué el producto de la venta del Bazar de la Caridad, en el día 4 de Mayo, y se salvaron dentro del cajón en que estaba encerradas y que resistió el fuego.

Bronquitis.—Por año estuve afectado de bronquitis, sin hallar remedio que me diera alivio; tomando las píldoras expuestas al Sr. Dr. Heintzelmann, restauré el completo mi salud. José Ramón Guzzi, farmacéutico en Jerez. Farmacia de R. Carmona, Lanza, núm. 31.

Desde hace algún tiempo se ha puesto de moda en los Estados Unidos una costumbre, bastante macabra por cierto, y que por lo costosa solo pueden permitirse los millonarios.

Se trata sencillamente de hacerse construir las familias poderosas un mausoleo de enorme coste en los cementerios del barrio elegante de Nueva York.

Entre los construidos se cita el de un banquero llamado Mr. Schiff, que acaba de terminar un panteón de granito rosa con una columnata, un peristilo y dos puertas de bronce macizo, de soberbio efecto decorativo.

El interior está alumbrado con luz eléctrica, y cuando se penetra allí, más bien se cree estar en un palacio que en un sepulcro.

La citada fantasía no ha costado á su propietario más que la bagatela de 920.000 francos.

Los cambios de país, de clima, la residencia en comarcas húmedas ó pantanosas, producen las calenturas; tomando las «Capsulas de Quina de Pelletier» se que la indudablemente se cura rápidamente.

Anuncios de interés. SEGUROS MARÍTIMOS admite D. Carlos Lange, Larga 53, «Los Gineses», por cuenta del Lloyd Alemán de Berlín para todas partes del mundo. Tarifas y condiciones muy favorables para los Sres. Extractores.

En la calle Consistorio, núm. 13, se ha abierto al público un nuevo taller de sastrería á cargo del conocido cortador Díaz Franco, maestro que fué de la acreditada sastrería de los Sres. Rafael Palomino y C.ª, sucesores de Andrés Serrano.—Plaza de la Yerba, núm. 3.

CALLISTA.—Don Estéban L. Marin, profesor en la extracción de callos, ojos de gallos y toda clase de dureza en los pies; tiene el honor de ofrecer sus servicios á este respetable público jereño, pudiendo pasar á domicilio y en su gabinete Larga, 52. Peluquería de dicho Especialista. Hora de consultas: de 9 á 12, excepto los Lunes y Viernes, por tener que atender á los pueblos siguientes: San Fernando, Puerto Real, Puerto Sant. María y Sanlúcar, donde cuenta con numerosa clientela.

Tarros de tinta de excelente calidad que pueden servir de tinteros. Se venden á 10, 20 y 25 céntimos en la librería, calle Larga, núm. 33

Sandaraque, sindeticón, tinta china líquida para dibujo, tinta china para marcar rop., goma cerámica para pegar objetos de cristal y porcelanas y barras de lacre con bujías (novedad).—Se vende en la librería, Larga, 33

Se arrienda el piso alto de la casa calle Empedradas, núm. 33.—En el bajo, Almacén de la Dorada, darán razón.

Se arrienda la accesoría de la casa, calle Larga, núm. 24.—En la misma darán razón.

Colegio de la Purísima Concepción incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad.—Barja, 8.

Queda abierta la matrícula ordinaria durante el mes de Septiembre y la extraordinaria en Octubre para los alumnos que han de estudiar en el curso académico de 1897 á 1898. Los alumnos pueden ser internos, medio pensionistas y externos. Las condiciones para su admisión se expresan en el Reglamento.

Jerez 31 de Agosto de 1897.—El director, José Franco López Cepero.

Antonio García González.—Mecánico y Armero, examinado en el parque de Artillería de Madrid, ofrece á su numerosa clientela y al público en general sus servicios y especialmente en reparaciones de escopeta inglesa y bicicleta.—Santa María, 17 y Gravina, 9.—Jerez de la Frontera.

Una excelente cocina económica se vende en precio muy arreglado.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

Se dan lecciones de francés, inglés y alemán por el profesor J. Lary Storck.—Algarve, 6, principal.

Se arrienda una casa con un hermoso local propio para trabajador.—Darán razón: calle San Cristóbal, tienda «Las siete puertas».

Se arrienda una bodega de unas 200 botas de asiento en la calle Zaragoza, próxima á la vía urbana. Tiene patio, lavadero, pozo, etc. Larga núm. 58, darán razón.

Se alquila el piso bajo plaza de la Yerba, número 3.—Darán razón, Porvera, 15.

Se arrienda una gran bodega de 400 botas de asiento en precio de 1.000 pesetas anuales.—Calle del Molino de Viento, núm. 4, darán razón.

Clases de 2.ª enseñanza y preparatorias para la carrera del Magisterio.—Calle Larga, 24

Bajo la dirección de D. Rafael Leña Linares, y á cargo de acreditados Profesores, quedan establecidas clases de las asignaturas que comprenden el grado de Bachiller y de las que se exigen para obtener el título de Maestro de instrucción primaria, elemental y superior.

Preparación de Maestros y Maestras, para oposiciones á Escuelas públicas. La enseñanza religiosa está encomendada al Ilustrado Director espiritual del Establecimiento.

ANUNCIO IMPORTANTE.—El Profesor Dentista de Cádiz ha regresado de su viaje de Baños. Se encuentra á disposición de su clientela.

Se han recibido en la Librería, Larga 31, los ejemplares del 4.º número del graciosísimo semanario «The Monigoty»

CARRERAS ESPECIALES.—Preparación por el Licenciado en Ciencias D. José María Arca.—Porvenir, 4.

Colegio de San José.—1.ª y 2.ª enseñanza.—Carrera de Comercio y preparación para otras especiales.—San Marcos, 15.

Queda abierta la matrícula ordinaria durante el mes de Septiembre y en el de Octubre la extraordinaria para los alumnos de 2.ª enseñanza que han de estudiar en el curso de 1897-98.

El día 4.º de Octubre darán principio las clases de preparación para el ingreso en la Escuela de Comercio y de las asignaturas que constituyen la carrera de Perito Mercantil.

Jerez 6 de Septiembre de 1897.—El Director, JULIO PÉREZ CARRION

Don Juan Gallardo Lobato.—Especialista en partos y las enfermedades de los niños.—Consulta de 12 á 1 de la tarde. S.ta. Trinidad, 6.

Disposiciones de la Autoridad. ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

El Viernes 1.º de Octubre próximo y demás días subsiguientes no-feriados, se procederá á la factura de los cupones núm. 27 de los títulos del Empréstito Municipal y también á la de los documentos de residuos, que serán satisfechos al día siguiente de facturados por la Sucursal del Banco de España en esta ciudad.

Dichos documentos se presentarán en la Contaduría del Municipio de once á dos de la tarde para su factura y expedición de la orden de pago.

En cumplimiento á lo establecido por Real orden de 1.º de Julio de 1895 se descontará el 1'25 por 100 del importe de los intereses anuales al verificarse la factura del antes dicho cupón, en sustitución del timbre que ha venido adhiriéndose á los mismos.

Jerez 27 Septiembre 1897.—MANUEL DE YSASI.

EDICTO. D. Jacobo Martos O'Neale, Administrador Especial de Hacienda de esta ciudad,

Hago saber: que encomendada á esta Administración de mi cargo por Real orden de 23 del actual, la confección de los Cédulas personales correspondiente al año económico actual, y faltando aun por recoger muchas hojas declaratorias de las que el Excmo. Ayuntamiento ha repartido á domicilio, se replica y encarece por este Edicto á todos los Cabezas de familia que no hayan recibido las expresadas hojas ó que habiéndolas recibido las tuviesen aun en su poder, que en el primer caso las reclamen en esta oficina calle de P.ªncos 37, antes del 1.º del próximo Octubre, de 8 de la mañana á 6 de la tarde; y en el segundo que las presenten en la misma en el plazo y horas expresado, con lo cual se evitarán los perjuicios que de no hacerlo pudieran irrogárselos.—El Administrador, JACOBO MARTOS O'NEALE.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—San Miguel. MAÑANA.—En dicha Iglesia. SANTO DE HOY.—San Adolfo ó Adolfo y San Juan, hrs. mrs. sevillanos, el Bto. Siméon de Rojas y San Wenceslav, mrs. MAÑANA.—San Miguel Arcángel. LITURGIA.—El Oficio y la Misa son de San Adolfo y San Juan, rito doble, color encarnado.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Solemne novena que á su Seráfico Padre y Fundador consagra la Comunidad de Padres Franciscanos.

El día 30 de Septiembre á las seis y media de la tarde, será la Misa cantada de las ocho se rezará la novena. Por la mañana, des us de la Misa cantada de las ocho se rezará la novena. El día 4.º de Septiembre, oficiarán los RR. PP. Dominicos, y la Misa mayor será á las ocho y media.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Fiestas religiosas y solemnes que tendrán lugar en dicha Iglesia durante el mes de Octubre en honor de Nra. Sra. del Rosario.

El día 30 de Septiembre á las seis y media de la tarde, serán los ejercicios de preparación para el mes del Rosario.

MAÑANA MIÉRCOLES á las diez de la misa, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL JOVEN DON GONZALO DE AGREDA Y GONZÁLEZ (Q. E. P. D.) Falleció después de recibir los Santos Sacramentos. Sus padres, hermanas, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, director espiritual y demás parientes y afectos, Ruegan á las personas de su amistad y conocimiento, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará á las nueve de la mañana de dicho día en la Iglesia de San Pedro y á la conducción del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: Larga, 58. (No se reparten esquelas.)

Telegramas.

Madrid 27, 3 madrugada. Dicen de Atenas.

A consecuencia del lenguaje enérgico empleado por los órganos más influyentes de la prensa periódica y de las personas más significadas de la capital, la opinión se muestra muy contraria á la intervención económica de las potencias aunque favorable por otra parte á la aceptación del tratado de paz.

Rey trashumante. El rey de los belgas ha llegado á Larache para asistir á una cacería de jabalies, tan abundantes en aquella parte de Marruecos.

¿Esas tenemos? No todos los periódicos ingleses hacen indirectamente la causa de filibusteros cubanos. Algunos recuerdan las campañas de Napoleón I en España y aconsejan al gobierno de Washington que no juegue con el fuego.

Madrid 27 de Septiembre de 1897, á las 3 de la madrugada.

Aplazamiento. Confirmando anteriores noticias, ha sido aplazado el viaje de regreso de la Corte, por la indisposición de la Infanta. Se cree que se efectuará el Martes.

Aumenta la expectación de los círculos políticos por los resultados que ofrecerá el regreso de la Reina Regente.

Madrid 27 de Septiembre de 1897, á las 1 de la tarde.

Confírmase que el viaje de la Corte queda indefinidamente aplazado hasta que se restablezca completamente la princesa de Asturias.

¿Anarquistas? En la Rambla de Barcelona se han hecho varios disparos, produciéndose bastante alarma, y resultando una persona herida. Se desconocen detalles del suceso y se ha telegrafiado pidiéndolos.

Madrid 27 de Septiembre de 1897, á las 5'45 de la tarde.

De acuerdo. Francia y Rusia se hallan en completo acuerdo respecto á la conducta que han de observar en los asuntos de Oriente y particularmente de Egipto.

Consolidado 69'45. Cambios. Londres 33'35 París 32'45

Madrid 27, 6'15 tarde. Sea enhorabuena. La infanta continúa mejorando, por haber desaparecido la fiebre.

Nada hay aun acordado definitivamente sobre el regreso de la Corte.

No es creíble. Los Ministros han negado que en el Consejo se trate de la cuestión política.

Madrid 27, 7'10 noche. En América.

Agrávase la situación de Guatemala. Ha ocurrido una sublevación en Costa Rica.

Hay temores de una insurrección en Nicaragua.

Ultima hora. Madrid 27, 10'15 noche.

El Consejo acordó un indulto de pena de muerte.

Azcárraga leyó un telegrama de San Sebastián en el que le anuncian que es probable que mañana regrese la Corte. No hay nada nuevo referente á los asuntos políticos.

Madrid 27, 11'40 noche. La policía tuvo noticia de que se esta ban fabricando bombas de dinamita bajo la dirección de un extranjero.

Practicadas algunas diligencias se encontraron algunas. Créese que esto obedece á un complot anarquista.

Madrid 28, 1'50 madrugada. Un telegrama de la Habana dice que se ha presentado en Vegas el titulado comandante Iglesia.

En Villaclara matamos 4 rebeldes y en Yaguasama y Aguacate, 22.

HUERTA.—Se arrienda la del Pinar, en la Hacienda del mismo nombre de este término.

Bascuña.—Se desea adquirir de lance una bascuña pequeña.

Rancho.—Desde San Miguel se arrienda el de «Caños de Aduzar» de este término.

Depósito de hierro.—Se desea comprar uno.—Se recibirá aviso de donde puede verse.

Huerto.—Se arrienda el huerto del Albaladejo lindante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha.

Granos.—Se venden garbanzos. Para todos estos detalles, darán razón, calle de Ponce núm. 12.

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 26 DE SEPTIEMBRE. Temperatura máxima. 35'0 mínima 14'5 media 24'7 máxima al sol 38'0

Radiación solar 51'2 Radiación terrestre 41'2 Tensión del vapor de agua 14'3 Estado higrométrico del aire 40'8 Presión barométrica media 751'49 Evaporación en milímetros 9'8 Lluvia en m. m. 0'0 Viento reinante S. E. Velocidad del mismo kilómetros 232

Casa de Socorro de esta ciudad. Relación del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada:

Lesionados curados de primera intención 23 Curaciones practicadas 50 Individuos vacunados 12 Total 85

Jerez de la Frontera 27 de Septiembre de 1897.—El Secretario, José Fernández.

TEATRO ESLAVA. Gran compañía cómica dramática dirigida por D. Carlos B. rriñafó.

Funciones para hoy: A las siete y media.—El novio de doña Luisa, y «Un tigre de bengala» A las ocho y media.—«La cascara amarga» A las nueve y media.—«La Pasionaria» en tres actos.

Precios por funciones.—Butaca, 0'50 céntimos. Delantero de grada 0'30 idem. Grada 45. Para la tercera noche.—Butacas, 0'60. Delanteros, 0'40. Gradas, 0'20.

VAPORES ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MAFIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 29. 6 de la mañana 10 de la mañana. 11 de la idem. 12 45 de la tarde. 3 45 de la idem.

MIÉRCOLES 30. 6 30 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la idem. 1 de la tarde. 3 45 de la idem.

PRECIOS.—Billete de popa, pias. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de casaricos, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 cént. de peseta.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

En los primeros días del próximo mes de Septiembre expondrá esta casa una gran parte del nuevo surtido en confecciones para la estación de Invierno, hallándose entre estas, los modelos más distinguidos de la alta moda Parisiense, con exclusividad sobre algunos. En telas para trajes de señoras ya tiene algunas colecciones, y en pocos días más, recibirá el complemento de ellos.

Alfombras, cortinajes de lujo, tapicerías, terciopelos fantasía, pieles confeccionadas, pasamanería y un variado surtido de artículos japoneses en distintos objetos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

DE ESPAÑA

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Décimanovena edición, 1897.

(BAILLY-BAILLIERE)

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1884 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES

Obra útil é indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Teoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

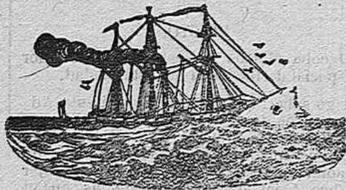
1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones comercio é industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 19, y en las principales del mundo.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASA LANTIA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. E. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 14, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico e 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mes del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones á Kurrachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanziba, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Ssigón, Sidney, Batavia, Kong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokoama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogadisciu con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Por el vapor

MOGADOE

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Asilah, Ceira y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica 1.º En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

Estos vapores admiten carga con las condiciones siguientes: fletes para pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y cómodo y cómodo, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas para la clase de viajeros por camarotes de lujo. Rebajas para pasajes de vuelta y pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPISCO (50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los convalescentes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodriguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

45 AÑOS SIEMPRE CREYENTE.

No más Canas
AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival progresiva é instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su

COLOR PRIMITIVO:
Rubio, Castaño, Moreno ó Negro.
Basta una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

PRODUCTO INCENSIVO
RESULTADO GARANTIZADO

SALLÉS, Pils. 73, Rue Turbigo, PARIS.
VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERÍAS Y PELUQUERÍAS

ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y de los flujos de las vías urinarias, son las cápsulas eutépticas de SANDALO PIZÁ, doce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares Frasco, 3'50 ptas. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.
Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, principal farmacia.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

Base purgante, NaO, SO 10º HO.—gr. 227.
Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.
INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero mineral de agua purgante en explotación que el de CARABANA.
- 3.º Que los demás llamados minerales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, extracciones de terrenos salinos.
- 4.º Que en el manual de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- 5.º El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
- 6.º Purgantes, Depurativos, Antibiliosos, Antihépáticos, Antiescrofulosos, Antisifilíticos. Declarada por la ciencia médica como reguladora de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor despurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chuevari, Atocha, 7, 8, Madrid

GOTA LICOR

DEL DR. LAVILLE

REUMATISMOS

EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERÍAS.

PILDORAS JARABE de BLANCARD

CON IODO de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbuto, etc.

Edifícase el Producto verdaderamente activo

FARM. BLANCARD y sus filiales

40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS 4fr. y 2fr. 25.—JARABE 2fr.

Imp. de EL GUADALETE.